

## RESUMEN CURRICULAR

El **Dr. Rubén Martínez Dalmau** es profesor titular de Derecho Constitucional en el Departamento de Derecho Constitucional y Ciencia Política de la Universidad de Valencia; es profesor colaborador en Derecho Constitucional en la Universitat Oberta de Catalunya. Ha sido Director del Diploma en Observación y Asistencia Electoral y Observación Electoral Internacional de la Universitat de València, y Secretario académico del Máster en Asuntos Electorales de la Universitat de València. Codirige el Máster en Integración y Globalización, doble título Universidad Externado de Colombia-Universitat de València. Tiene estudios superiores en Historia del Arte.

Es Doctor en Derecho por la Universidad de Valencia, licenciado en Ciencias Políticas por la UNED; cuenta con el Diploma en Derecho Constitucional de la Academia Internacional de Derecho Constitucional y con el Diploma de Estudios Avanzados en Ciencias Políticas por la UNED. Realizó estudios postdoctorales en la Universidad Federico II de Nápoles.

Ha trabajado en varias líneas de investigación, dedicadas especialmente a la legitimidad democrática, lo que le ha llevado a tratar las condiciones democráticas de determinadas instituciones (Ministerio Público, bancos centrales...), la legitimidad democrática del proceso europeo, y ha centrado su interés en los procesos constituyentes, principalmente los latinoamericanos. Ha sido investigador en temas europeos del Polo Europeo Jean Monnet, dependiente de la Comisión Europea.

Forma parte del grupo de investigación sobre voto electrónico, dirigido por el Dr. Jordi Barrat. Dirige "Democracia +, grupo de investigación sobre poder constituyente y nuevo constitucionalismo", y dirige el proyecto de investigación sobre Nuevas tecnologías y constitucionalismo democrático.

Fue asesor de la Asamblea Nacional Constituyente en Venezuela (1999), de la Asamblea Constituyente de Bolivia (2006-2007) y de la Asamblea Constituyente de Ecuador (2008). Participó en las comisiones técnicas de redacción de las tres asambleas constituyentes. Ha trabajado en la redacción de varias leyes en el desarrollo constitucional.

Es autor de numerosos artículos y monografías, entre ellas "Cambio político y proceso constituyente en Venezuela" (2000, con Roberto Viciano Pastor); "Democracia, participación y voto electrónico" (2007); y "Arte, Derecho y derecho al arte", en *Revista Derecho del Estado* nº 32, 2014, págs. 35-56.

Además de los cursos regulares en la Universidad de Valencia, imparte docencia en varias universidades europeas y latinoamericanas (Colombia, Ecuador, Bolivia, Brasil, México, Argentina, Italia...). Es coordinador académico del Máster en Derecho constitucional y procesos constitucionales de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA), La Paz, Bolivia.

En julio de 2015 fue designado Senador suplente al Senado de España en representación del parlamento valenciano; en diciembre de 2015 fue elegido Diputado al Congreso de los Diputados de España por la circunscripción de Alicante, cargo que ejerce en la actualidad.